
COLOQUIO 2025

Al terminar el examen teórico escrito el examinado deberá elegir un tema a preparar para la instancia denominado “**COLOQUIO**”, que se desarrollará quince días después en la instancia presencial con la mesa examinadora, luego de realizar la etapa denominada “**RECUPERACION**”.

Estos temas a desarrollar serán:

- 1) Zona de seguridad en escena Materiales Peligrosos. -
- 2) Incendio de aceites en freidora comerciales. -
- 3) Búsqueda de persona desaparecida en la montaña.
- 4) Búsqueda de persona desaparecida en cursos de agua. -
- 5) Extracción de caballo de un pozo ciego. -
- 6) Caída de línea de energía sobre vehículo incendiándose. -
- 7) Derrumbe de una losa en una escuela con personas atrapadas. -
- 8) Explosión de una garrafa en una obra en construcción.
- 9) Rescate de una persona atrapada en lodo en una obra de instalación red de gas. -
- 10) Rescate de un niño atrapado dentro de una reja de metal de jardín. -
- 11) Rescate de un cadáver en descomposición atrapado en la vegetación en un curso de agua. -
- 12) Rescate de una persona empalada sobre un árbol a cinco metros de altura. -
- 13) Incendio de una caldera de una escuela. -
- 14) Caída de árboles sobre una línea de energía eléctrica y una vivienda. -
- 15) Incendio de varios vehículos dentro de un garaje. -
- 16) Incendio en pila de aserrín. -
- 17) Incendio en aserradero. -
- 18) Incendio sobre un tanque de gas (chanchita). -
- 19) Incendio en una turbera. -

EN TODOS LOS CASOS, ES NECESARIO CENTRARSE EN LAS FUNCIONES DEL SUBOFICIAL SUBALTERNO (Bombero Nivel 2; Res CFE N° 399/21:

	FUNCIONES BOMBERO NIVEL 1	FUNCIONES BOMBERO NIVEL 2
--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p>El Bombero - Nivel I integrará las dotaciones, a través de las que brindará el servicio de seguridad siniestral en todo el país, de acuerdo a las condiciones particulares de cada Cuerpo y desarrollando a su nivel y competencia, las funciones y actividades que se consignan más adelante.</p> <p>El Bombero - Nivel I trabajara bajo órdenes y directivas de sus superiores pudiendo tomar decisiones que competan a la realización de sus tareas o a la autopreservación.</p>	<p>La/el Bombera/o NII ejerce la conducción y el mando en las dotaciones operativas, cumpliendo con las acciones encomendadas por sus superiores jerárquicos y los protocolos de actuación. Su competencia lo habilita a desempeñar su cometido en los siniestros y situaciones de emergencia que se presenten en su comunidad y/ o jurisdicción, con los límites de su capacitación y su experiencia y de acuerdo a las funciones, sus alcances y la formación respectiva.</p> <p>La/el Bombera/o NII, en tanto Suboficial Subalterno, es un integrante con mando que revista en la base de la pirámide jerárquica de la organización de Bomberas/os, la cual tiene como misión la prevención y extinción de incendios y la intervención operativa para la protección de las vidas y bienes que resulten amenazados por siniestros de origen natural, accidental o intencional.</p>
--	--	---

		<p>1. Ejercer el mando y la conducción de la dotación a su cargo.</p> <p>2. Ejercer el control en la ejecución de las actividades de las/los Bomberos/os a su cargo, en general en ausencia de superiores.</p> <p>3. Mantener estándares de seguridad adecuados para lo cual se disponen las condiciones necesarias para evitar o disminuir los riesgos en sus actividades.</p>
<p>FUNCIONES</p>	<p>1 Participar en la prevención y el control de incendios, interviniendo en incendios estructurales; vehiculares y de medios de transporte terrestre; forestales (incluyendo pastizales y basurales); industrial; de silos y secadoras; de aeronaves (fuera de aeropuertos); de embarcaciones.</p>	<p>Ejecutar y supervisar las maniobras de su dotación en las operaciones de incendios interviniendo en incendios estructurales; vehiculares y de medios de transporte terrestre; forestales (incluyendo pastizales y basurales); industriales; de silos y secadoras; de aeronaves (fuera de aeropuertos); de embarcaciones.</p>

	2	Participar en el rescate de personas cuya vida y/o bienes se encuentran en peligro. Por sus características específicas y distintivas se considera la existencia de los siguientes tipos de rescates: acuático; en altura; vehicular; en profundidad; en espacio confinado; en terreno agreste; en estructura colapsada; en inundaciones; de animales.	Ejecutar y supervisar las maniobras de su dotación en el rescate de personas cuya vida y/o bienes se encuentran en peligro. Por sus características específicas y distintivas se considera la existencia de los siguientes tipos de rescates: acuático; en altura; vehicular; en profundidad; en espacio confinado; en terreno agreste; en estructura colapsada; en inundaciones; de animales.
	3	Realizar el reconocimiento preliminar de potenciales materiales peligrosos que puedan afectar la salud de las personas, el medio ambiente y la integridad de las propiedades iniciando las acciones primarias de evacuación.	Realizar el reconocimiento y la determinación de potenciales materiales peligrosos que puedan afectar la salud de las personas, el medio ambiente y la integridad de las propiedades iniciando las acciones primarias de evacuación.
	4	Aplicar procedimientos básicos de primeros auxilios e intervenir en acciones de socorrismo individual utilizando protocolos de atención primaria de las víctimas.	Aplicar procedimientos básicos de primeros auxilios e intervenir en acciones de socorrismo utilizando protocolos de atención primaria de las víctimas o damnificados.

	5	Tomar datos relevantes y generar informes de los servicios y siniestros indicados por las autoridades del cuerpo.	Fiscalizar y/o tomar datos relevantes y generar informes -indicados por la jefatura- de lo actuado en los servicios y siniestros.
	6	Mantener la formación y el entrenamiento continuo y sistemático de sus capacidades y destrezas, así como la actualización en las técnicas a lo largo de toda su vida como Bombero, con el objetivo de alcanzar y mantener un nivel satisfactorio de competencia, independientemente de sus participaciones en los eventos reales.	Mantener la formación y el entrenamiento continuo y sistemático de sus capacidades y destrezas y observar que sea cumplido por el equipo, así como la actualización en las técnicas a lo largo de toda la vida de Bombero, con el objetivo de alcanzar y mantener un nivel satisfactorio de competencia, independientemente de sus participaciones en los eventos reales.
	7	Realizar una correcta preparación, alistamiento, utilización y mantenimiento básico, de acuerdo a sus conocimientos técnicos, de los equipos que se le confían tanto en los servicios como en las tareas cotidianas.	Supervisar y realizar una correcta preparación, alistamiento, utilización y mantenimiento básico de las unidades, equipos, materiales, herramientas y elementos de seguridad personal de acuerdo a sus conocimientos técnicos
	8	Colaborar con el trabajo de prevención de riesgos dentro de la comunidad en la que está inserto y en la instrucción de la población en este sentido.	Colaborar con el trabajo de prevención de riesgos en su comunidad y en la instrucción de la población en este sentido.

	PARTICIPAR, REALIZAR, APLICAR, TOMAR, MANTENER, COLABORAR	REALIZAR, APLICAR, TOMAR, MANTENER, COLABORAR
		EJECUTAR, SUPERVISAR, FISCALIZAR
		integración, equipamiento y capacitación... prevención y control de siniestros... instrucción de la población... fuerzas operativas de la protección civil...